

ASISTENTES:

ACTA I

Presidenta:

D^a. ISABEL ROMÁN SÁNCHEZ,
VICERRECTORA DE INFRAESTRUCTURAS, CAMPUS Y
SOSTENIBILIDAD.

Vocales:

D. JOSE GUERRERO VILLALBA, VICERRECTOR DE
CULTURA, EXTENSION UNIVERSITARIA Y DEPORTES

D. ANTONIO POSADAS CHINCHILLA, GERENTE DE
LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA.

D^a CARMEN PILAR PULIDO EGEA, DIRECTORA DE
GABINETE JURIDICO.

D. SIRICIO RAMIREZ MARTINEZ, JEFE DEL SERVICIO
DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS
COMUNES.

Secretaria

D^a ESTHER GONZALEZ JIMENEZ, ADMINISTRADORA
DE CONTRATACION.

En la ciudad de Almería, siendo las 10 horas del día 15 de junio de 2010, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes, previa citación en la forma reglamentaria, los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar propuesta de adjudicación del expediente de referencia 426.09, relativo a la construcción del Campo de Fútbol de la Universidad de Almería, para proceder a la constitución de la Mesa y realizar la apertura de los sobres nº 1 que contienen la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las empresas participantes en el procedimiento de referencia.

No asiste a la sesión el representante de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

La Presidenta inicia la sesión declarando constituida la Mesa, al existir quórum suficiente, al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros, y en todo caso, la Presidenta, el Gerente de la Universidad de Almería, la Secretaria, y la Directora de Gabinete Jurídico. Acto seguido indica a la Secretaria que ponga en conocimiento de la Mesa los datos de las empresas que han presentado propuesta para participar en los procedimientos de referencia.

La Secretaria de la Mesa da lectura a la certificación expedida por la Sección de Registro y Títulos en la que figura la relación de empresas que han presentado propuesta dentro de plazo, resultando el siguiente detalle:

- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- CONSTRUCCIONES TEJERA, S.A.
- JARQUIL ANDALUCÍA, S.A.
- DRAGADOS, S.A.
- CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS ANDALUZAS, S.A.
- U.T.E ALCONSAN ALMERÍA, S.L. – GESFORAL, S.L.
- CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, SANDO, S.A.
- DIZU, S.L.
- ARGAR, CONSTRUCCIONES, SERVICIOS TRANSFORMACIONES, S.A.
- CYES INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- OBRAS CIVILES Y SUBTERRÁNEAS, S.L.
- ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR, S.L.
- ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

- U.T.E CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLÍS, S.L. – CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS Y URBANISMO, S.L.
- PROGALL OBRAS, S.L.
- TAU INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S.A.
- FACTO, ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
- U.T.E CONSTRUCCIONES CIAVIEJA, S.L. – BERJA DE LA VIVIENDA, S.L.
- SALCOA, S.A.
- CONSTRUCCIONES ALMERÍA, COALSA, S.A.

Una vez conocida por la Mesa la información anterior, la Presidenta de la Mesa ordena la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa de los requisitos previos, a fin de proceder a su calificación en base a lo establecido en la cláusula 10.3: *“Una vez recibidos los sobres por la Secretaría de la Mesa de Contratación junto con el certificado de la persona encargada del Registro, se reunirá la misma, para calificar previamente los documentos presentados en tiempo y forma. A tal efecto, por la Presidencia se ordenará la apertura del sobre nº1.”*

Realizada la apertura de los sobres se comprueba que la documentación aportada por las empresas participantes se ajusta a lo establecido en la Cláusula 9.2.1.- Sobre nº 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos”.

Acto seguido, la Mesa de contratación, acuerda admitir a la licitación las propuestas presentadas por todas las empresas anteriormente relacionadas.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda formar una Comisión Técnica, con la finalidad de que realice un estudio de las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes y presenten un informe técnico el cual deberá contener la valoración y evaluación de las mismas conforme a los criterios técnicos de adjudicación establecidos en el anexo VI-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La Presidenta de la Mesa propone que esta Comisión está formada por los miembros relacionados a continuación:

Presidente: - D. Juan Emilio Gómez Ibáñez, Director de Obras y Mantenimiento.

Vocales: - D^a Ana Araceli Peña Fernández, Directora de Secretariado de Coordinación de Infraestructuras y Equipamiento
- D. Pablo Martínez Martínez, Director Técnico de Deportes
- D. Raúl Pérez Guerra, Director de Secretariado de Deportes

Secretario: - D. Pablo Mellado Pastor, Jefe de Servicio de Infraestructura y Equipamiento

La Mesa aprueba por asentimiento la propuesta de la Presidenta.

Una vez realizadas las actuaciones anteriores, y en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: *“La apertura de la documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, en aplicación del artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de Mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, se llevara a cabo en un acto de carácter público, cuya celebración deberá tener lugar en un plazo no superior a siete días a contar desde el acto de apertura del sobre nº 1 (documentación administrativa a que se refiere el artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector Público). Este acuerdo será publicado en el perfil del contratante de la Universidad de Almería, con al menos tres días hábiles de antelación a la celebración del acto público. Igualmente se pondrá en conocimiento de las empresas licitantes mediante el uso del fax o correo electrónico indicado por los licitadores en su propuesta.”*, la Mesa acuerda fijar la fecha de celebración del acto público de apertura de los sobres nº 2: Proposición Técnica A), para el día 22 de junio a las 10 horas, en la Sala de Reuniones del Rectorado de la Universidad de Almería.



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14 horas del día al principio indicado, firmando los asistentes en prueba de conformidad, todo lo cual como Secretaria certifico.

Secretaria

Fdo. Esther González Jiménez

Presidente.

Fdo. Isabel Román Sánchez

Vocal.

Fdo. José Guerrero Villalba

Vocal.

Fdo. Antonio Posadas Chimehilla

Vocal.

Fdo. Carmen Pilar Pulido Egea

Vocal.

Fdo. Siricio Ramírez Martínez